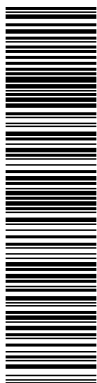


DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio para las casetas municipales	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9F2ZN-5BIX7-15TBP Fecha de emisión: 26 de Agosto de 2024 a las 14:43:58 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa en funciones del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 26/08/2024 13:08	ESTADO FIRMADO 26/08/2024 13:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 005169 9F2ZN-5BIX7-15TBP 0AD17E63A64FDB6DD7FAC83175516E42ADD490D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2024/S500/1

ANUNCIO

Se pone en general conocimiento que con motivo de la Feria de San Miguel 2024, a celebrar en esta ciudad los días 18 al 22 de septiembre, ambos incluidos, **el próximo día 6 de septiembre, viernes, a partir de las doce de la mañana**, se celebrará en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento la apertura de ofertas en régimen de concurrencia competitiva, en atención al mejor canon ofrecido, mediante procedimiento de adjudicación (con un único criterio, el precio) para la adjudicación de la Caseta Municipal y las 3 Naves de Propiedad Municipal para su uso como caseta de ocio, que se especifican:

- 1.- Nave Núm. 1 de 300 m2, con un canon mínimo de salida de 2.200,00 €.**
- 2.- Nave Núm. 2 de 375 m2, con un canon mínimo de salida de 2.700,00 €.**
- 3.- Nave Núm. 3 de 300 m2, con un canon mínimo de salida de 2.200,00 €.**
- 4.- Caseta Municipal, con un canon mínimo de salida de 5.000,00 €.**

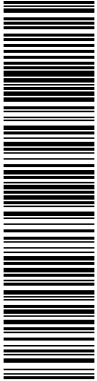
Los adjudicatarios están obligados a constituir una garantía/fianza por importe de 900 € para la Caseta Municipal y 300 € para el resto de naves, para responder del buen estado de las instalaciones de referidas naves, que les será devuelta una vez comprobado el mismo por los Servicios Técnicos.

Los interesados deberán presentar oferta dentro de un sobre en cuyo exterior se indique lo siguiente: "Oferta para la subasta de nave municipal (de acuerdo con el A N E X O I (CASETAS MUNICIPALES))" registrarlo en el Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1, durante el plazo comprendido entre el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio y **hasta las 9:00 horas del día 6 de septiembre próximo**.

Cada interesado no podrá presentar más de una solicitud.
Tampoco podrá suscribir ninguna solicitud conjuntamente con otros si lo ha hecho individualmente.

La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscrita.

DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio para las casetas municipales	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9F2ZN-5BIX7-15TBP Fecha de emisión: 26 de Agosto de 2024 a las 14:43:58 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa en funciones del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 26/08/2024 13:08	ESTADO FIRMADO 26/08/2024 13:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 405169 9F2ZN-5BIX7-15TBP 0AD17E63A64FDB6DD7FAC8317E516E42ADD490D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Las Bases están publicadas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, tanto el físico como el alojado en su sede electrónica.

En Llerena, a 26 de agosto de 2024.

La Alcaldesa en funciones

(P.D. RESOL 231/2024, de 30 de Julio)

Fdo.: M^a Dolores Millán Enamorado